



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Junta de Subastas

AVISO A REUNIÓN PRE SUBASTA E INVITACIÓN A SUBASTA

Se cita a una reunión **Pre-subasta el 14 de mayo de 2019, las 9:00 a.m.** en la Junta de Subastas, Centro Gubernamental de Caguas, Cuarto Piso, Calle Goyco Esquina Acosta, Caguas, Puerto Rico (Frente al Terminal de Transporte Público).

SF-OREC-2019-2020-01 “SUBASTA DE CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDO Y DISPOSICIÓN DE DESPEDICIOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS PARA LAS ESCUELAS Y LOCALIDADES DE LA OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE CAGUAS”.

La asistencia del licitador a la reunión pre-subasta es requisito indispensable para participar en la subasta, tendrá **fecha de apertura el 28 de mayo de 2019 a las 9:00 a.m.** en la **Junta de Subastas, Centro Gubernamental de Caguas, Cuarto Piso, Calle Goyco Esquina Acosta, Caguas, Puerto Rico (Frente al Terminal de Transporte Público), teléfono (787) 743-1234 Ext. 4443.**

Los documentos con las especificaciones y condiciones necesarias (convocatoria o pliegos de subasta) para preparar las ofertas estarán disponibles desde **el 7 al 10 de mayo de 2019**, en la Junta de Subastas, Centro Gubernamental de Caguas, Cuarto Piso, Calle Goyco Esquina Acosta, Caguas, Puerto Rico en horario de 8:30 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm (Unidad Fiscal Regional).

Para obtener los pliegos de subasta, los licitadores interesados deberán entregar una Certificación o Recibo de Pago por la cantidad de **\$25.00 dólares**, que les será emitida por el Recaudador Oficial o Recaudador Auxiliar del Departamento de Educación, adscrito a la Secretaría Auxiliar de Finanzas, Ubicada en la Calle Federico Costa, Número 150, Después de la Escuela de Derecho. *El pago puede ser hecho en efectivo (cambio exacto), giro postal, cheque o ATH. Los cheques o giros postales deberán ser emitidos a favor del Secretario de Hacienda de Puerto Rico.

Yadira Matos Martínez
Secretaria Ejecutiva
Junta de Subastas ORE - Caguas

*Las instrucciones para el cobro de cuota por la entrega de pliegos de subastas están dispuestas en el Artículo §34.2 del Reglamento Número 7040 de 5 de octubre de 2005, conocido como “Reglamento para la Adquisición, Ventas y Subastas de Bienes, Obras y Servicios No Personales del Departamento de Educación, según enmendado”.

P.O. Box 398, Caguas, PR 00725 •

Tel.: (787)743-1234



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.